

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE 21 DE MAYO DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Núñez de Balboa, nº 7, protegida ubicada en sector desarrollado y constituida en régimen de propiedad horizontal:
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para las siguientes fincas protegidas e incluidas en sector no desarrollado:
- C/ Tetuán, nº 14, esquina a C/ Rosario, nº 1-3.
 - C/ Tomás de Ibarra, nº 16.
 - **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en la C/ Boquerón, nº 2, local, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en la calle Oropesa, nº 6, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 7º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida.
- C/ Arfe, nº 16.
 - C/ Brdue Azofaifo, 9.
 - C/ Pagés del Corro, nº 41.
 - C/ Castilla, nº 168.
 - C/ Conquista, nº 2, 4, 6 y 8 esq. Cano y Cueto y Menéndez y Pelayo.
 - C/ Juan Rabadán, nº 46.
 - C/ Teodosio, nº 22.

- C/ Guadalajara, nº 61.
- C/ Mosquera de Figueroa, nº 22.
- C/ Hernando Colón, nº 10.

• **APROBADO.**

8º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

- C/ Cuna, nº 26.
- C/ Fernández y González, nº 13-B.
- C/ Lorenzo Leal, nº 1.

• **APROBADO.**

9º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

- C/ Periodista Ramón Resa, nº 2C.
- Avda. Padre García Tejero, nº 11-13.
- C/ Céfiro, nº 16 antiguo Núcleo San Estanislao, Bq. B 2.
- C/ Padre García Tejero, nº 11.
- C/ Satsumas, nº 8.
- Urb. Ciudad Verde, nº 382 y 386 (2ª Fase).
- Avda El Greco, nº 11.
- Avda El Greco, nº 8.
- C/ Durcal esq. Salobreña en Bda la Doctora (solar).
- Avda República Argentina, nº 32.
- C/ Paseo Catalina de Ribera, nº 5.
- C/ Martín de Gainza, nº 19.
- C/ Santa Rufina, nº 2.
- C/ Francisco Díaz Trechuelo, nº 5.
- C/ Cuna, nº 50.
- C/ Cies, nº 11, 13, 15, 17; Cabrera, nº 16 al 34 y Fuerteventura.
- C/ Flota, nº 3.
- C/ Campo de los Mártires (solar junto al nº 9).
- C/ Cristo del Buen Viaje, nº 18.
- C/ Estoril (colegio Emilio Prados).
- C/ Tordo, 23.
- C/ Amor s/n I.E.S. "Santa Aurelia".
- C/ Damasco s/n esquina a calle Antioquia (campo de fútbol)
- C/ Páez de Rivera, nº 12.
- C/ Los Bermejales, parcela 3.9.
- C/ Los Bermejales, parcela 3.10 y 3.11
- C/ Candilejo, 2
- C/ Londres solar frente a los nº 34-36-38.
- C/ Guadamar, nº 3.

- Avda Manuel Siurot, 33.
- C/ Cardenal Illundain, nº 24 (pasillo de lindante Comunidad Antonio Maura).
- C/ Guadalimar, nº 11.
- C/ Guadiamar, nº 8.
- C/ Brdue Santa Marta, nº 2.
- C/ Virgen de la Estrella, nº 10.
- C/ Guadalema, nº 1-3,.
- C/ Juan de Mariana, nº 15.
- C/ Guadalajara, nº 133.
- C/ Avda de Bellavista, nº 21.
- C/ Perú, nº 21.
- C/ Los Bermejales, parcela 3.2.
- C/ Los Bermejales, parcela 3.4.
- C/ Los Bermejales, parcela 3.2
- C/ Los Bermejales parcela 3.7
- Avda de Bellavista, nº 52.
- C/ Guadalajara, nº 111.
- C/ Isabel Cheiz, nº 1 Bloque C.
- C/ Vega de triana, parcela "las lomas".
- C/ Betanzos, nº 3.
- C/ Soria, nº 15.
- C/ Isabel Cheiz, nº 1 Bloque D.
- C/ Guadalajara, nº 6.
- C/ Isabel Cheiz, nº 1 Bloque A.
- C/ Espiritu Santo, nº 7.
- C/ Via Verde de Camas.
- C/ Recaredo, nº 37.
- C/ Miguel de Carvajal, Nº 1.
- C/ Frascuelo, Nº 5.
- C/ San Pablo, Nº15.
- C/ Mirlo, nº 35.
- C/ Diego Galvez, nº 16.
- C/ Marques de Pickman.
- C/ Curro Cuchares, nº 3.
- Avda Luis Montoto, nº 135.
- Avda San Francisco Javier, nº 23
- C/ Amistad, nº 1.
- Bda Juan XXIII.
- C/ San Vicente de Paul, nº 56.
- C/ Torreperogil, nº 17
- C/ Juan del Castillo, nº 3 y 5.
- C/ Obispo Zumárraga, nº 7 y 9.
- C/ General Polavieja, nº 13 esq. Almirante Bonifaz.
- C/ Satsumas, nº 13.
- C/ Diego Angulo Iñiguez, nº 14.
- C/ Pza El Tato, nº 3.
- C/ Perdiz, nº 40.
- C/Murillo, nº 6.
- C/ Tomás Murube, nº 14 esquina Rojas Zorrilla.

- C/ Costa de la Luz y Santa Joaquina de Vedruna.

- **APROBADO.**

10º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- C/ Manzana, frente al nº 16.
- C/ Juan Pérez Montalbán, nº 5 (Joaquín Costa, nº 14).
- C/ Alfarería, nº 19.
- C/ Zaragoza, nº 18.
- C/ Carretera de Carmona, nº 47-A (Parque San Nicolás, 2).
- C/ Gallos, nº 40 y Matahacas, nº 47.
- C/ Angeles, nº 7.
- C/ Utrera, nº 29.
- C/ Feria, nº 122.
- C/ Vascongadas, nº 20 (Juste, nº 20).
- C/ Monsalves, nº 39 y Herrera el Viejo, nº 1 y nº 3 A y nº 3 B.
- C/ Lumbreras, nº 37.
- C/ Juan de Oñate, nº 27 (actual 17-A).
- C/Pureza, nº 5.

- **APROBADO.**

11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Recaredo, nº 9.
- C/ Pastor y Landero, nº 19.
- C/ Padre Luis María Llop, nº 4.
- C/ Osario, nº 13.
- C/ Olávide, nº 5.
- Pasaje Vila, nº 13.
- C/ Paraguay, nº 24.
- C/ Pastor y Landero, nº 10.
- Pasaje Andreu, nº 3.
- C/ Nicaragua, nº 26.
- Plaza Nueva, nº 2.
- C/ Postigo del Carbón, nº 4.
- C/ Pérez Galdós, nº 11.
- C/ Progreso, nº 27.
- C/ Mateos Gago, nº 33.

- C/ Rafael Calvo, nº 7.

• **APROBADO.**

12º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000: Plaza de los Mercedarios, nº 1.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

13º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/LUIS MONTOTO Nº30 ACC A 32 Y 34 exp.: 176/08.

• **APROBADO.**

14º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ CASTELLON NUM. 7. EXPTE.: 176/2004.

• **APROBADO.**

15º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ JIMENEZ ARANDA NUM. 6 A PLANTA BAJA, PISO NUM. 2. EXPTE.: 93/2006.

• **APROBADO.**

16º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALHÓNDIGA Nº 32 PLT. ATICO PTA. B. EXPT.: 404/2007.

• **APROBADO.**

17º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ CABALLERIZAS NUM. 1. EXPTE.: 375/2002.

• **APROBADO.**

18º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en AVDA LA BARZOLA Num. 26 EXPTE.: 33/2008

• **APROBADO.**

19º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ REDES Num. 5 EXPTE.: 70/2008

• **APROBADO.**

20º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CTRA. DE CARMONA Nº. 40, EDIF. ACUARIO, TRASTERO 14. Expte.: 594/07.

- **APROBADO.**

21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ RAFAEL ALBERTI Num. 3 PLANTA 5º- B. EXPTE.: 299/2006.

- **APROBADO.**

22º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ PINTA Núm. 16, ATICO.EXPTE.: 296/2007.

- **APROBADO.**

23º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ QUEVEDO Num. 15. EXPTE.: 156/2003.

- **APROBADO.**

24º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA SAN AGUSTÍN Num. 13. EXPTE.: 365/2007.

- **APROBADO.**

25º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA LA CRUZ DEL CAMPO Num. 33, 3º C. EXPTE.: 31/05.

- **APROBADO.**

26º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ JACARANDA Num. 10 EXPTE.: 612/2007.

- **APROBADO.**

27º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ PERAL Num. 37, Plt. BAJA, Pta. D. EXPTE.: 592/2007.

- **APROBADO.**

28º.- Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución núm. 1.904, de 9 de Mayo de 2.008, que ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE PASAJE DE AMORES Num. 12. EXPTE.: 175/2008.

- **APROBADO.**

29º.- Requerir al interesado para que inste la legalización de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIIRA (GRUPO) NUM. 9. Expte. 648/2007.

- **APROBADO.**

30º.- Dar cuenta y ratificar en todos sus extremos la Resolución nº 1880 de fecha 8 de mayo de 2008, por la que se ordenó la paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ PAGÉS DEL CORRO, Nº 53 - 1º. EXPTE.: 545/2007.

- **APROBADO.**

31º.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en PASEO LAS DELICIAS NUM. 5 EXPTE.: 425/2006.

- **APROBADO.**

32º.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en CALLE HERNANDO COLON NUM. 12 ACC. A EXPTE.: 364/2007.

- **APROBADO.**

33º.- Dar cuenta de la restitución por el responsable de los desperfectos causados en la vía pública, concretamente en la finca sita en AVDA. LA CONSTITUCIÓN NUM. 7 ACC. A EXPTE.: 375/2007.

- **APROBADO.**

34º.- Imponer segunda multa coercitiva al responsable de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en C/REYES CATÓLICOS Nº 3 LOCAL. EXPTE.: 337/07.

- **APROBADO.**

35º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 25/07/2007, en la AVDA. ALEMANIA Nº 20 LOCAL BAR AVENIDA. Expte. 207/2007.

- **APROBADO.**

36º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 22/11/2006, en la CALLE MUÑOZ LEÓN Num. 13 "HERMANOS GOMEZ". Expte. 359/2006.

- **APROBADO.**

37º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 19/10/2005, en la CALLE JAPÓN Num. 4 acc. A BAR LA GAMBA DE ORO. Expte. 495/2005.

- **APROBADO.**

38º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en CALLE VIRGEN DE LUJÁN NUM. 45 ESQ. CON C/ V. DE LAS MONTAÑAS (BODEGÓN SAN VICENTE. Expte. 48/2008- PS.1.

- **APROBADO.**

39º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en AVDA. PRESIDENTE CARRERO BLANCO NUM. 12. Expte. 48/2008- PS.2.

- **APROBADO.**
- 40º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en CALLE VIRGEN DE LUJÁN NUM. 52, ORANGE. Expte. 48/2008- PS.3.
- **APROBADO.**
- 41º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en CALLE VIRGEN DE LUJÁN NUM. 17, CAFÉ DE INDIAS. Expte. 48/2008- PS.4.
- **APROBADO.**
- 42º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en, C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Nº 13 DEHESA SANTA MARIA. Expte. 48/2008- PS.5.
- **APROBADO.**
- 43º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en CALLE ASUNCIÓN NUM. 70. BAR BUGARIN Expte. 48/2008- PS.6.
- **APROBADO.**
- 44º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes, en C/ HUELVA Num. 8 acc.A "AL SOLITO PASTO". Expte. 206/05.
- **APROBADO.**
- 45º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA LA PALMERA Num. 26. Expte. 34/2008.
- **APROBADO.**
- 46º.- Ordenar al responsable la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. NACIONAL JM 533,200 SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 33/2007.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer al responsable primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12-03-08 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV, KM 533,800 (SENTIDO SEVILLA). Expte.: 40/07.
- **APROBADO.**
- 48º.- Imponer al responsable segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24 de octubre de 2007 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV, KM 533,500 (SENTIDO SEVILLA) EXPTE.: 43/2007.
- **APROBADO.**

- 49º.- Imponer al responsable segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24 de octubre de 2007 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV, KM 534,600 (CENTRO DEPORTIVO ALCOSA) EXPTE.: 28/2007.
- **APROBADO.**
- 50º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 08/05/2007 relativo a instalación publicitaria en C/ COMERCIO, ESQUINA AVDA. DE LA INDUSTRIA. EXPTE.: 452/2004.
- **APROBADO.**
- 51º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 2 de abril de 2008, en la finca sita en GLORIETA DE LAS CIGARRERAS Num. 1. Expte. 5/2008.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 52º.- Conceder las licencias Demolición, que a continuación se indican:

52.1.- Expte. 2805/07 L.U. (3939=07)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Extremadura nº 20, que se ajustará al proyecto nº 07/008798-T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla.

Titular: PROCESO INTEGRAL DE EDIFICACIÓN.

52.2.- Expte. 2806/07 L.U. (3940=07)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Navarra nº 22, que se ajustará al proyecto nº 07/008797, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carasquilla.

Titular: PROCESO INTEGRAL DE EDIFICACIÓN.

52.3.- Expte. 139/08 L.U. (213=08)

Obras: De demolición total en c/ Valeriano Bécquer nº 72, que se ajustará al proyecto nº 07/011786 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Segovia Guzmán y otro.

Titular: D. ANTONIO GONZÁLEZ CAMACHO.

52.4.- Expte. 417/08 L.U. (631=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/Goya nº20, que se ajustará al proyecto nº 07/010335 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Cabezas Garrido y otro.

Titular: D. EMILIO GUIJARRO ROMERO.

52.5.- Expte. 422/08 L.U. (636=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Ahinco nº13, que se ajustará al proyecto nº07/011128 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Francisco Morilla Rodríguez.

Titular: EDIFICACIONES BRAVO CAÑAS S.L.

• **APROBADO.**

53º.- Conceder las licencias de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

53.1.- Expte. 2422/02 L.U. (5748=02)

Obras: De conservación y mantenimiento de la fachada del edificio de c/ Liviana nº1, que se ajustará al proyecto nº209774, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Fernández Rodríguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.2.- Expte. 112/07 L.U. (141=07)

Obras: De ampliación por colmatación y remonte de la vivienda unifamiliar existente en c/ Exposición nº11, que se ajustará al proyecto nº12368/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Rodríguez Rivas.

Titular: D^a ESTRELLA RODRÍGUEZ LÓPEZ.

53.3.- Expte. 2152/07 L.U. (2917=07)

Obras: De legalización de reforma parcial de vivienda unifamiliar en c/ Membrillo nº21, que se ajustará al proyecto nº3882/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel de Diego Caro y otro.

Titular: D. JUAN CARLOS GONZÁLEZ QUINTÁN.

53.4.- Expte. 2370/07 L.U. (3255=07)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor y ejecución de plataforma salvaescaleras en Plaza Virgen de los Dolores nº4, que se ajustará al proyecto nº 8294/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Romero Mejías.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.5.- Expte. 2710/07 L.U. (3794=07)

Obras: De instalación de un ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio plurifamiliar en c/ Hytasa nº127 portal B-2, que se ajustará al proyecto nº 07008632 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Pérez Moreno.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.6.- Expte. 2803/07 L.U. (3937=07)

Obras: De adecuación de espacios exteriores al edificio con uso hotelero en c/ Luis Montoto nº118, que se ajustará al proyecto nº07/009450 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Santiago Gavilán.

Titular: INHO S.L.

53.7.- Expte. 2842/07 L.U. (3996=07)

Obras: De conservación, acondicionamiento y reparaciones así como instalación de un ascensor en c/ Morera nº1, que se ajustará al proyecto nº7453/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Aurora Gavira Pelayo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.8.- Expte. 3021/07 L.U. (4277=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio de tres plantas y ático destinado a tres viviendas en c/ Galera nº46, que se ajustará al proyecto nº10231/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Pilar Garrido Morientes.

Titular: DESARROLLOS DEL SUR SIGLO XXI S.L.

53.9.- Expte. 3040/07 L.U. (4303=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a uso comercial en Avda. Emilio Lemos, edif. Giralda 14-B, local 17, que se ajustará al proyecto nº 022301, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Braulio Jesús García Prado.

Titular: Dª CRISTINA RODRÍGUEZ CABALLERO.

53.10.- Expte. 3306/07 L.U. (4710=07)

Obras: De sustitución de instalaciones y revestimiento de zonas comunes en edificio plurifamiliar sito en Avda. La Cruz Roja nº12, que se ajustará al proyecto nº 07/004478 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Cristina Borrero y otra.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.11.- Expte. 192/08 L.U. (285=08)

Obras: De instalación de un ascensor en edificio plurifamiliar de c/ Cancionera nº2, que se ajustará al proyecto nº11380/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.12.- Expte. 365/08 L.U. (550=08)

Obras: De seguridad, consolidación estructural, reparaciones y mejoras de instalaciones en c/ Alfonso XI nº 13, bajo y nº 11, 1º dcha, que se ajustará al proyecto nº11908/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Ana Isabel Puerta Megías.

Titular: D^a MARIA LUISA SÁNCHEZ MATAS.

53.13.- Expte. 402/08 L.U. (614=08)

Obras: De reforma parcial de local de planta baja para destinarlo a almacén privado en c/ Barajas nº3, que se ajustará al proyecto nº 287615, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo Hernández Silva.

Titular: D. PEDRO GONZÁLEZ GÓMEZ.

53.14.- Expte. 441/08 L.U. (673=08)

Obras: De conservación, mantenimiento y reparación de edificio unifamiliar en c/ Manzana nº 1, que se ajustará al proyecto nº08/00010 T8- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Pérez Moreno.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

53.15.- Expte. 464/08 L.U. (709=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a almacén privado en c/ Profesor García González local 2, que se ajustará al proyecto nº01352/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Bermudo Borrego.

Titular: D. LUIS MARTÍNEZ FORNIELES.

53.16.- Expte. 723/08 L.U. (1109=08)

Obras: De pequeña ampliación en planta segunda de edificio en c/ Santas Patronas nº36, que se ajustará al proyecto nº2054/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Ortiz García.

Titular: CRUZ Y ORTÍZ ARQUITECTOS S.L.

- **APROBADO.**

54º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformados), que a continuación se indican:

54.1.- Expte. 1296/01 L.U. (1202=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santa Ana nº32, segunda fase, que se ajustará al proyecto nº2675/01 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Rodríguez Moreno.

Titular: JERMI S.A.

54.2.- Expte. 628/03 L.U. (3616=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Carretera N-IV, cruce SE-30 y Cortijo Gota de leche, UE-1, que se ajustará al proyecto nº 03/002870 T6, T9 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Ana Luciani Martíns.

Titular: MULTIBROKERS INTERNACIONAL S.A.

54.3.- Expte. 2204/03 L.U. (1429=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Sánchez de Castro nº 13, que se ajustará al proyecto nº 7463/03 T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benito Sánchez - Montañes Macías.

Titular: D. PEDRO CRUZ VILLALÓN.

54.4.- Expte. 7/04 L.U. (4258=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Conde de Torrejón nº 14, que se ajustará al proyecto nº 9655/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José María Martín Cortés.

Titular: GÜELMISA S.A.

54.5.- Expte. 1139/04 L.U. (1202=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Regina nº 16, que se ajustará al proyecto nº322204 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Fernández-Sambruno Pérez.

Titular: ASESORES INMOBILIARIOS MILLENIUM.

54.6.- Expte. 476/05 L.U. (4874=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alisios nº1, que se ajustará al proyecto nº 558/05 T12 y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jacinto Pérez Elliott.

Titular: DETEXO DE INMUEBLES S.A.U.

54.7.- Expte. 1481/05 L.U. (2370=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ General Polavieja nº 14, 16, que se ajustará al proyecto nº 05498/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Paula Vázquez Domínguez y otra.

Titular: D. FRANCISCO GARCÍA SIERRA.

54.8.- Expte. 1530/05 L.U. (4061=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/Roque Hernández nº 8, que se ajustará al proyecto nº 4197/05 T10, T12 y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.

Titular: D. RAÚL DOBLADO BARRERA.

54.9.- Expte. 1554/05 L.U. (4370=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Hombre de Piedra nº 12, que se ajustará al proyecto nº7453/05 T8 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Falero Ramírez.

Titular: RENTA ANTIGUA LÓPEZ BREA S.L.

54.10.- Expte. 602/06 L.U. (581=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Bermúdez de Castro nº 66, que se ajustará al proyecto nº1696/06 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Salazar Murillo y otro.

Titular: D. ENRIQUE BAHAMONDE JUSTO.

54.11.- Expte. 1771/06 L.U. (1183=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Luis Montoto nº 9, que se ajustará al proyecto nº4747/06 T011, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jesús Ariza Brau.

Titular: PSOE DE ANDALUCÍA.

54.12.- Expte. 434/07 L.U. (1394=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Carretera Carmona nº 49, local 2, que se ajustará al proyecto nº028901, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.

Titular: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN S.A.

54.13.- Expte. 759/07 L.U. (277=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Monasterio de Veruela nº5, que se ajustará al proyecto nº1917/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

55º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse expresamente a las condiciones reflejadas en las comparecencias suscritas en esta Gerencia de Urbanismo a tales efectos:

55.1.- Expte. 1246/06 L.U. (1754=06)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a oficina bancaria en c/ Sebastián El Cano nº 26, que se ajustará al proyecto nº03489/06 T14 y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Manzano.

Titular: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS.

55.2.- Expte. 675/07 L.U. (960=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en c/Antonio de la Peña y López nº 9, Carretera Amarilla, que se ajustará al proyecto nº06/011537 T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos López Palacios y otro.

Titular: MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP S.L.

55.3.- Expte. 898/07 L.U. (1208=07)

Obras: De reforma parcial y ampliación por colmatación de vivienda unifamiliar en c/ Goya nº45, que se ajustará al proyecto nº07/003079 T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Algarín Vélez.

Titular: D. IGNACIO ALGARÍN VÉLEZ.

55.4.- Expte. 1445/07 L.U. (1981=07)

Obras: De reforma y adecuación de locales para destinarlos a apartamentos turísticos en áreas de planta baja y primera del edificio destinado a apartamentos turísticos en c/ Innovación nº13, edificio Millenium bajo 1-2, que se ajustará al proyecto nº07004927 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Domínguez Corrales.

Titular: BIB RAMBLA S.L.

55.5.- Expte. 2094/07 L.U. (2848=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina en Carretera La Esclusa, edificio Galia Puerto, planta baja, local 11, que se ajustará al proyecto nº281621/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: CASA ALTA REHABILITACIONES S.L.U.

55.6.- Expte. 2205/07 L.U. (3007=07)

Obras: De construcción de un edificio de dos plantas y sótano destinado a sede administrativa, incluido aparcamientos en PERI PM-201 Parcela SIPS S8 de la UE-1, que se ajustará al proyecto nº10630/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Eduardo Romero Martínez.

Titular: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

55.7.- Expte. 2589/07 L.U. (3617=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a consulta de fisioterapeuta en c/ Juan Antonio Cavestany nº 2 acc. A, que se ajustará al proyecto nº07/008955 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez-Landero.

Titular: CENTRO DE MEDICINA ORTOPÉDICA Y REHABILITACIÓN.

55.8.- Expte. 2662/07 L.U. (3730=07)

Obras: De reforma parcial de dos locales de planta baja vinculándolos entre sí y destinándolos a uso recreativo en c/ Vida nº8, planta baja, que se ajustará al proyecto nº012475, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Cruz Madueño.

Titular: D^a MAGDALENA ANGULO NAVARRO.

55.9.- Expte. 2709/07 L.U. (3790=07)

Obras: De ampliación por ejecución de entreplanta, reforma parcial para la agregación interior de tres módulos de naves industriales y posterior adecuación al uso de agencia de transportes en Polígono Parsi, c/ Las Melias, Parcela 8, 9 y 10, que se ajustará al proyecto nº 07/008129 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Gemma Antolín Cubero y otro.

Titular: YADORWUI S.L.

55.10.- Expte. 2831/07 L.U. (3976=07)

Obras: De reforma parcial incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años de local para destinarlo a oficina bancaria en Avda. Alcalde Luis Uruñuela s/n, que se ajustará al proyecto nº09588/07 T04 y T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González García de Velasco.

Titular: LA CAIXA.

55.11.- Expte. 3182/07 L.U. (4523=07)

Obras: De reforma parcial de tres locales ubicados en planta baja y primera incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en Avda. Parsi, PERI-TO-5, parcela 10, manzana 7, locales 1, 2, 3, que se ajustará al proyecto nº7189/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico D. José Mudoz Entrena.

Titular: TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.

55.12.- Expte. 134/08 L.U. (207=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a guardería en c/ Cortegana nº18, local, que se ajustará al proyecto nº59/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miergo.

Titular: FABIARÓN S.C.

55.13.- Expte. 153/08 L.U. (229=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a restaurante en Avda. Alcalde Manuel del Valle nº4, que se ajustará al proyecto nº00068/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Patrignani Ochoa.

Titular: PATRIGNANI Y PÉREZ S.L.

55.14.- Expte. 160/08 L.U. (244=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a oficina en c/ Torneo, Parque empresarial, edificio Vilamar, planta 4^a dcha., que se ajustará al proyecto nº 018221, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Mateos Moreno.

Titular: EDIFICALIA INMUEBLES S.L.

55.15.- Expte. 161/08 L.U. (245=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a oficina en Torneo Parque Empresarial, Edificio Vilamar, planta 4ª izqda., que se ajustará al proyecto nº018222, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Mateos Moreno.

Titular: EDIFICALIA INMUEBLES S.L.

55.16.- Expte. 162/08 L.U. (246=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Alemania, Residencial Área del sur, bloque 1, local 5, para destinarlo a peluquería que se ajustará al proyecto nº289377, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Belén Riau Arenas.

Titular: D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS.

55.17.- Expte. 171/08 L.U. (256=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante la instalación de un ascensor y ejecución de rampa de acceso en Grupo Santísima Trinidad nº7, que se ajustará al proyecto nº213/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

55.18.- Expte. 196/08 L.U. (290=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo al uso industrial con almacenamiento y taller artesanal, incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en c/ Plaza Compostela nº2, local 1, que se ajustará al proyecto nº016372, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Copado Garcíal.

Titular: D. JUAN MANUEL GALLARDO GÓMEZ.

55.19.- Expte. 264/08 L.U. (382=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, para destinarlo a clínica dental en Plaza Pintor Amalio García del Moral local 10, que se ajustará al proyecto nº0289738/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: Dª LOURDES CORDERO MUÑOZ.

55.20.- Expte. 459/08 L.U. (703=08)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, en Avda. Alemania, portal 2, local 1, destinado a oficina bancaria, que se ajustará al proyecto nº0900/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael de Lacour Jiménez.

Titular: CAJA BILBAO BIZKAIA KUTXA.

55.21.- Expte. 604/08 L.U. (921=08)

Obras: De instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en la cubierta de edificio de C/ Gema nº1, que se ajustará al proyecto nº 002525, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio González García.

Titular: XFERA MOVILES S.A

• **APROBADO.**

56º.- Expte: 2534/06 L.U. (3493=06). Conceder la Subrogación que a continuación se indica:

Obras: de nueva planta en C/ Tomás Pérez nº39 y 41.

Fecha de concesión de la Licencia: 23 de enero de 2008.

ANTERIOR TITULAR: EUROSUR CONTRATAS S.L.

NUEVO TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ TOMÁS PÉREZ Nº 39 Y 41.

• **APROBADO.**

57º.- Expte: 1646/05 L.U. (2884=06). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 02/04/08, por el que se aprueba reformado de la licencia anteriormente concedida a VILAMAR GESTIÓN S.L., precisándose la dirección exacta de las obras.

• **APROBADO.**

58º.- Expte: 1217/02 (931=02). Tener por cumplimentado el condicionante impuesto por el Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reforma de local en c/ Cervantes nº 8, concedida a HOTEL CERVANTES S.A.

• **APROBADO.**

59º.- Expte: 12/08 (12=08). Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la agregación de dos parcelas en una, en c/ Condes de Bustillo nº6 y 8, presentado por CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA S.A.

• **APROBADO.**

60º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 2798/2007 LU (3928=2007)

Finca: Calle Valdeflores Nº 32 (Actual Nº 40).

Solicitante: D. Leocadio Bautista Pando.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2623002TG4422S0001DW

60.2.- Expte. 2905/2007 LU (4091=2007)

Finca: Calle Las Navas, esquina Puebla del Río.

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia de parcelación para realizar diversas operaciones de regularización registral y en su caso incorporación al viario público de los terrenos adyacentes a dichas parcelas, con precisión de los datos registrales de las fincas afectadas.

60.3.- Expte. 2924/2007 LU (4120=2007)

Finca: Calle Palomares del Río Nº 23.

Solicitante: D. José Delgado Molero.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2522324TG4422S0001AW

60.4.- Expte. 3063/2007 LU (4338=2007)

Finca: Calle Palomares del Río Nº 8.

Solicitante: D^a. Silvia Torres Parrado.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2622211TG4422S0001QW

60.5.- Expte. 3235/2007 LU (4593=2007)

Finca: Calle Palomares del Río Nº 40.

Solicitante: CROCHE-DIAZ S.L.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2522211TG4422S0001OW

60.6.- Expte. 427/2008 LU (643=2008)

Finca: Calle Juan Talavera Heredia Nº 54 y Calle Nicolás Díaz Benjumea.

Solicitante: D. Francisco Guerrero Reyes.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8602134TG3480S0001BE

60.7.- Expte. 628/2008 LU (947=2008)

Finca: Calle Ávila Nº 4.

Solicitante: D. Salvador Valle Yañez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 7253003TG3375S0001JP

60.8.- Expte. 962/2008 LU (1440=2008)

Finca: Calle Madre de la Iglesia N° 75.

Solicitante: D. Manuel Cortes Lebron.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2214411TG4421S0001HI

60.9.- Expte. 965/2008 LU (1443=2008)

Finca: Calle Gilena N° 11.

Solicitante: D. Antonio Cardoso Pérez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8704204TG3480S0001ZE

60.10.- Expte. 973/2008 LU (1453=2008)

Finca: Calle Pepe Suero N° 23.

Solicitante: D. Francisco Contreras Colorado.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8501008TG3480S0001RE

60.11.- Expte. 974/2088 LU (1454=2008)

Finca: Calle Valeriano Becquer N° 37.

Solicitante: D. José Pernia Rodríguez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 7817205TG3471N0001DI

60.12.- Expte. 986/2008 LU (1471=2008)

Finca: Calle Veracruz N° 22.

Solicitante: D. Andrés Pérez Benitez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8503837TG3480S0001LE

60.13.- Expte. 1030/2008 LU (1538=2008)

Finca: Calle Galicia N° 74 y Lisboa N° 198.

Solicitante: D. Antonio de la Puente Herrera Lirio.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencias para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8403101TG3480S0001OE

• **APROBADO.**

61º.- Expte: 1099/08 (1625=08). Tomar conocimiento del informe emitido por el Señor Secretario General de la Gerencia de Urbanismo, relativo a los criterios a seguir para la aplicación del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla en el ámbito del conjunto histórico y respecto de determinadas actuaciones puntuales previstas en dicho plan, a la vista de los pronunciamientos judiciales que afectan a la eficacia de sus normas Urbanísticas.

- **APROBADO.**

62º.- Expte: 2845/07 (3999=07). Tomar conocimiento de los informes emitidos por el Servicio de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de reforma y adecuación de la cúpula del Casino de la Exposición, con eliminación de barreras Arquitectónicas, en c/ Honduras s/n, presentado por INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marchena nº 8 (Expte.: 1117/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

64º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cristo nº 8 (Expte.: 1107/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

65º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Orfila nº 5 (Expte.: 1092/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

66º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mendigorría y c/ Clavijo (PERI-C-1 Guadalquivir) (Expte.: 3275/07).

- **APROBADO.**

67º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Zoyas nº 34 (Expte.: 685/08).

- **APROBADO.**

- 68º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nicolás Díaz Benjumea nº 26 (Expte.: 1113/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Victoria Kent nº 3-5 (badén 1) (Expte.: 238/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 137 (local) (Expte.: 505/08).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carlos Serra y Pickman s/n (Expte.: 300/08).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Oliva (esq. c/ Alfredo Kraus (Lipasam)). (Expte.: 1037/08).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Yabiru nº 10-12-14 (Expte.: 914/08).
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gorrión nº 26 (Expte.: 842/08).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato (Expte.: 790/08).
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cervantes nº 20 (por c/ Quevedo) (Expte.: 1019/08).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Sánchez Pizjuán – c/ Doctor Fedriani (Expte.: 813/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa María del Campo nº 8 (Expte.: 983/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

79º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Frascuelo nº 7 (Expte.: 979/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

80º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Collao nº 1 (Expte.: 924/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. María Luisa (Paseo de las Delicias, Pabellón de EEUU) (Expte.: 791/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Giralda Sur nº 7 (Expte.: 1067/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pinta nº 10 (Expte.: 1136/08) y 4 expedientes más.

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marcos de Cabrera nº 33 (Expte.: 737/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lineros nº 2 (Expte.: 841/08).

- **APROBADO.**

- 86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ PARSI 6 s/n, Nv.818 (Expte.: 1175/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mendoza Ríos nº 34 y 36 (Expte.: 1094/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fabiola nº 1 (Expte.: 1097/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amor de Dios nº 62 (local) (Expte.: 1100/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caballerizas nº 8-10-12 (Expte.: 1122/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Vera nº 13 (Expte.: 732/08).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caldereros nº 29 (Expte.: 921/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 93º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Manuel Arellano nº 17 Plt. 2ª Pta. 4
- C/ Playa de Estepona nº 1 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Santa Fe nº 21 Plt. B Pta. B
- C/ Guardiola nº 9 Plt. 4ª Pta. D
- C/ Emilia Prado Bazán nº 25
- C/ Salud de los Enfermos nº 3 Plt. 2ª Pta. A
- Plaza Angel Ripoll Pastor nº 6 Plt. 3ª Pta. C
- C/ Onza nº 35 Plt. 1ª Pta. Izq
- C/ Verdiales nº 9 Plt. 5ª Pta. Izq.
- C/ Doctor Lupiañez nº 7 Plt. 2ª Pta. D
- C/ Cueva del Gato nº 6 Plt. 1ª Pta. E Portal 4
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- 94º.- 19/04 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de Licencia de Ocupación para la finca sita en el número 9 de la C/ Inocentes.
- **APROBADO.**
- 95º.- 7/02 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de Licencia de Ocupación para la finca sita en el número 24 de la C/ Jimios.
- **APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 96º.- 56/97 PAT. Tomar conocimiento y acordar el cumplimiento de la sentencia de apelación por la que se anula fallo desestimatorio de recurso interpuesto contra resolución del Gerente de Urbanismo por la que se impuso penalidad administrativa por demora en la solicitud de licencia de edificación de la parcela EMU-6 del Plan Parcial 2 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, en el sentido de minorar el importe de la misma.
- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 97º.- Iniciar los trámites para la contratación de Servicio para Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble conocido como "Palacio de la Gavidia", sito en Plaza de la Concordia nº 2. (Expte. 78/08).
- **APROBADO.**

98º.- Adjudicar el contrato de obras del Proyecto de conexión de las calles Perafán de Ribera y Procuradora Ascensión García Ortíz. (Expte: 19/08).

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

99º.- EXPTE. 2/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/ Rodrigo de Triana nº 67, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 9.545,82 €.

- **APROBADO.**

100º.- EXPTE. 4/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Corzo nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 44.864,80 €.

- **APROBADO.**

101º.- EXPTE. 165/07 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Carretera de Carmona, punto de luz nº 88, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE-6965-DJ, por importe de 1.684,70 €.

- **APROBADO.**

102º.- EXPTE. 59/08 REC, 24 Y 25/03 OS: Interponer recurso contencioso- admtno. y facultar a la Asesoría Jurídica para ello, contra el acto presunto de la Junta de Andalucía, desestimatorio de la petición de reconocimiento de la obligación económica en relación con las liquidaciones de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad en los locales sitos en Plaza del Martinete por importe de 552,62 €, 3.495,35 € y 3.495, 35 €.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Delegar en el Sr. Gerente la condición de responsable de la Comisión Ejecutiva, como Órgano de Contratación de la Gerencia de Urbanismo, para operar en la Plataforma de Contratación del Estado. (Expte: 102/08).

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Aprobar el Estudio de ocupación de la vía pública de las terrazas de veladores en la Alameda de Hércules, con las modificaciones señaladas en el informe emitido el 20-05-08. Expte. 95/07 VEL.

- **APROBADO.**

Sevilla, 23 de mayo de 2008